

El ministro Levrino se presentará en la Bicameral de Seguridad para exponer qué medidas se toman para combatir el delito

01/03/2023



La Bicameral de Seguridad de la Legislatura mantendrá un encuentro este jueves con el Ministro de Seguridad de la provincia, Raúl Levrino, para exponer el trabajo que desempeñan las fuerzas policiales de la provincia y el equipamiento con el que cuentan. Seguramente también se tratará el uso de las pistolas Taser, ya que desde algunos sectores, fundamentalmente el PRO, están impulsando un proyecto para que la Policía de Mendoza las pueda utilizar. Nuestro diario y FM Vos tomaron contacto para dialogar sobre el tema con el diputado del Frente de Todos, Néstor Márquez,

titular de la Bicameral de Seguridad. “En la sesión pasada logramos que se cite al ministro de seguridad y a su equipo en general; esto sucedió después de varios intentos para que viniera a la comisión bicameral de seguridad pública en la legislatura, a brindar informes. Esta comisión fue creada por ley para controlar y fiscalizar la aplicación de políticas de seguridad pública en la provincia. Hace mucho tiempo que reclamábamos la visita del ministro, y especialmente en los últimos tiempos ya que hemos notado un crecimiento en los hechos delictivos en todo el territorio provincial. Nosotros tenemos la oportunidad de recorrer distintos barrios y entrevistarnos con distintos sectores. Hemos apreciado el notable aumento de hechos de inseguridad, que van desde delitos menores, hurtos, hasta casos con amenaza con armas blancas y de fuego. En este contexto hace poco ocurrió el fatal crimen del Martín Salzmán, comerciante de Guaymallén. Pretendemos que el Ministro asista a la comisión y nos informe de las medidas tendientes a combatir el delito en toda la provincia. También nos preocupa, y es evidente, la falta de equipamiento que tiene la policía de Mendoza. Más allá del gran esfuerzo que creemos que realiza la fuerza, nos hemos entrevistado con muchos comisarios y subcomisarios, y sabemos que no tienen más de un móvil en las comisarías por lo que se les hace muy difícil cumplir con su función. Otra cosa muy notable es la falta de prevención del delito. No hemos tenido la oportunidad de conocer si este Ministro tiene un plan de seguridad pública. En los medios de comunicación solemos ver la compra de movilizaciones y equipamiento que luego no vemos en la calle. Hay que observar detenidamente las condiciones de los móviles policiales para darse cuenta de que muchos ni siquiera están para circular” expresó el diputado provincial. Consultado Márquez sobre su punto de vista respecto a las pistolas Taser, manifestó que “la utilización de estas herramientas se comenzó a debatir en la legislatura el año pasado, en una comisión, luego se intentó llevar al recinto, pero la verdad es que fue el mismo gobernador quién clausuró este debate, a pesar de haber sido presentado por miembros de

su misma fuerza política. Manifestó que el estado provincial no estaba en condiciones de adquirir esas pistolas para uso de la policía, y el debate se terminó. Por otra parte, es un tema polémico que tiene voces a favor y otras en contra. Por supuesto es necesario que el personal policial que utilice estas pistolas deba tener un entrenamiento específico, y por sobre todas las cosas debe existir un protocolo de utilización. El mal uso de esta herramienta tiene impacto negativo, pero también hay que tener en cuenta que, si a un agente policial capacitado se le da un arma de fuego de alto calibre para cumplir el servicio, no debería haber resquemores para entregarle a la fuerza una pistola Taser que tienen un impacto mucho menor utilizada contra alguien que comete un delito" aclaró.